

1-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE CARGA "SEMMOVICAR" S.A.

En la ciudad de Tulcán a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 14H30, en la Oficina de la Compañía, domicilio de la misma, ubicada en la Av. Calderón N° 66-033 y Roberto Grijalva, se instala la Junta General Ordinaria de la Empresa. Preside la Junta General el Sr. Vicente Francisco Riofrío Bravo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Andrea Lorena Farinango Erazo, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General Ordinaria;
2. Lectura del Acta Anterior;
3. Análisis y Aprobación de Informes:
 - 3.1. Presidencia;
 - 3.2. Gerencia; y,
 - 3.3. Comisario.
4. Análisis y Aprobación de los Balances, correspondiente al período Enero-Diciembre 2018.
5. Análisis y Aprobación del Presupuesto 2019.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum, y se firme la lista de los asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los señores accionistas:

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	PORCENTAJE
Acosta Ortiz Jaime Arturo	1	2%
Almeida Teresa	1	2%
Andrade Jiménez Efrén Eugenio	1	2%
Benavides Villarreal Richard Andrés	1	2%
Cevallos Galarza Wilson Andrés	1	2%
Chamorro Cupacán Ramiro Xavier	1	2%
Cuasapud Irgua Lorenzo Brocardo	1	2%
Cuastumal Inguilan Henry Libardo	1	2%
Delgado Castillo Silvana del Carmen	1	2%
Flores Teca Milton Ernesto	1	2%
Fuel Chamorro Wilson Eduardo	1	2%
Fuel Gómez Zoila Yolanda	1	2%
Ger Ramirez Edwin Vladimir	1	2%
Gordón Jácome Gina Magaly	1	2%
López Pazmiño Jorge Oswaldo	1	2%
López Quilumba Narciza del Rocio	1	2%
Malquín Ger Luis Antonio	2	4%

Martínez Morales Segundo Francisco	1	2%
Molina Martínez Wilmer Andrés	1	2%
Nazate España Anghela Yuliana	1	2%
Nazate Imbacúan Dany Fernando	1	2%
Nazate Robles Mayra Elizabeth	1	2%
Pazmiño Herrera Washington Oswaldo	1	2%
Peñafiel Hurtado Narciza Elizabeth	1	2%
Pineda Salcedo Oscar Enrique	1	2%
Puetate Tarapues Milton Arturo	1	2%
Ramírez Aragón Maura Beatriz	2	4%
Riofrío Bravo Vicente Francisco	1	2%
Transportadora de Carga Semmovicar	10	20%
Vallejo Erazo Jesús	1	2%
Villarreal Huera Marcos Pacífico	1	2%
Villerreal Erazo Wilma Guadalupe	1	2%
Villota Estupiñán Gloria Guadalupe	1	2%
Yar Ayala José Héctor	1	2%
Yépez Valencia Rafael Remigio	1	2%
Zambrano Yela Elvia Marina	1	2%
TOTAL	47	94%

Con la presencia de treinta accionista que representan al 96% del capital suscrito y pagado, y por tanto mayoría, el señor Presidente de la Compañía instala la Junta General Ordinaria, no sin antes recordarle a algunos de los accionista que para las próximas Juntas deben asistir con carta o poder notariado para el representado, luego de esto pide a secretaria se de paso al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: lectura del Acta Anterior.

El señor Presidente solicita que por secretaria se dé lectura al Acta de la última Junta General Ordinaria realizada el día 17 de Marzo del 2018, una vez finalizada la lectura del acta en mención, el Presidente pone en conocimientos de los compañeros, la misma que es conocida por los accionistas, el señor presidente pide se de paso al siguiente punto.

TERCER PUNTO: Informes.

3.1. Informe de Presidencia.

Antes de proceder con este punto el Sr. Presidente encarga la Presidencia al señor primer Vocal del Directorio, una vez realizado el encargo respectivo el señor Presidente titular de la Compañía, procede a dar lectura a su informe de gestiones y labores realizadas en este lapso de tiempo, finalizado su informe el señor Presidente encargado pone a consideración de los señores accionistas presentes el citado informe, el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas. El Informe de Presidencia se anexa al acta de expedientes de la Compañía, el señor presidente pide que se de paso al siguiente punto.

3.2. Informe de Gerencia.

La señora Andrea Farinango, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2018, en el que destaca sus gestiones administrativas, operativas, económicas y financieras realizadas en este período de tiempo, una vez

-3-

finalizada su lectura, el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General el Informe, así mismo se autoriza a GERENCIA para que proceda con la venta de las acciones que posee la compañía según informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; igualmente el Informe escrito de Gerencia se anexa al acta de Expedientes de la Compañía, el señor presidente pide se de paso al siguiente punto.

3.3. Informe del Comisario.

El señor presidente solicita al señor Comisario proceda a dar lectura de su Informe, para lo cual el señor Richard Benavides, da lectura al Informe, en el que destaca que ha procedido a revisar todos los documentos que sirven de sustento a los movimientos económicos y contables en el año 2018, los mismos que son de su entera satisfacción, igualmente manifiesta estar de acuerdo con los resultados de los balances de Comprobación, General y de Resultados; por tanto su dictamen es favorable a la gestión económica, financiera, administrativa y operativa de parte de los señores administradores de la Compañía en el período 2018; igual se anexa al acta de Expedientes el Informe del señor Comisaria, el señor presidente pide se de paso al siguiente punto.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación de Balances período Enero a Diciembre 2018.

Hace uso de la palabra la Ing. Doris Pantoja, Contadora de la Compañía, quien manifiesta que en la elaboración de los Balances se los ha realizado aplicando las Normas Internacionales Financieras NIF, mismo que se encuentran expresados en dólares norteamericanos y se encuentran detallando los movimientos económicos contables desde el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del mismo año.

Balance General: Activos: \$40.714,58; Pasivos: \$1.232,87; Patrimonio: \$39.481,71 Balance de Resultados: Ingresos: \$439.669,63. Gastos: \$430.468,25, teniendo una Utilidad de \$9.201,38. la misma que debe destinarse conforme establece la Ley correspondiente para estos casos, sin más que tratar el señor presidente pide se de paso al siguiente punto.

QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de Presupuesto del 2019

Presentado el Presupuesto que debe regir para el 2019 por parte de la señora Gerente General, la Junta General de Accionista lo aprueba por unanimidad, de esta manera el señor presidente pide a secretaría se de paso al siguiente punto a tratar.

SEXTO PUNTO: Asuntos Varios.

El señor presidente pone a consideración de la Junta consultando que se puede hacer con los dos compañeros que se salieron de la sesión sin permiso, la señora Beatriz Ramírez lanza como moción que se ponga una multa de VEINTE dólares por lo que es aprobado por unanimidad. El señor presidente pide a secretaria se de paso a los oficios recibidos, se procede a dar lectura al oficio del señor Richard Benavides en donde pone su renuncia al cargo de comisario, para esto el señor presidente manifiesta a la asamblea que en Junta General Ordinaria realizada el 17 de marzo del 2018 se eligió comisario principal al señor Richard Burbano pero el mismo año puso su renuncia por lo que en reunión de directorio se lo posesiono al señor Richard Benavides electo comisario suplente, por ende como no tenemos otro comisario hay que elegir esta dignidad por lo que se pide

candidatos y luego de escrutinios se elige y posesiona a las señora doctora Wilma Villarreal. Se da lectura al oficio enviado por el señor Marcos Villarrial Huera en el que CEDE su acción a la compañía por motivos personales; el señor presidente pone a con a la asamblea este oficio y la asamblea ACEPTA la acción del señor Villarrial, además en caso alguien quiera comprar acciones de la compañía se autoriza a GERENCIA para realizar estos trámites. El señor presidente pone a consideración de la asamblea que se acerca la renovación del CERTIFICADO DE IDONEIDAD para lo cual se necesita la colaboración de todos los accionistas, pide la palabra el señor Milton Puetate y manifiesta que se deje fuera al accionista que no entregue los documentos que solicite gerencia, para esto lo apoya el señor Richard Benavides y por unanimidad queda aprobado. El señor presidente manifiesta a los señores accionistas en lo que respecta a la entrega de los puntos de emisión solo se recibirá hasta el cinco de cada mes y en caso no entregar cada accionista será responsable de alguna multa o sanción. Otro punto que manifiesta el señor presidente es que para la próxima junta general de accionistas si uno de los compañeros no pueden asistir a estas reuniones y más aún cuando sea cambio de directiva, se deberá traer un poder notariado, por lo que poden a consideración de la asamblea, luego de un breve análisis la junta general de accionista aprueba que se deberá traer para las próximas reunión una carta poder pero NOTARIADA para que tenga mayor validez. Otro punto a tratar es sobre el envío de comunicados, convocatorias, invitaciones, etc., se los hago por medio de los canales electrónicos que se tiene en la actualidad como es correo electrónico o mensajes, así estaríamos economizando tiempo y papel, para esto la asamblea hace un breve análisis y el señor Richard Benavides apoya la moción y por unanimidad se queda en que se enviará mediante correo electrónico o mensaje toda clase de notificaciones. El señor presidente pide a secretaria que se de lectura a otro punto y secretaria informa que no hay oficios ni puntos que tratar, para esto el señor presidente pide a secretaria que se de paso al siguiente punto.

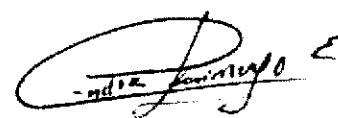
SEPTIMO PUNTO: Clausura.

Agotada la agenda para tratar en la presente sesión, el señor Vicente Riofrío en calidad de Presidente agradece a los señores accionistas presentes por su presencia y participación a esta Junta General Ordinaria; siendo las 18H05 clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado y resuelto en la Junta General Ordinaria, el señor Presidente, la señora Gerente General, Secretario de la Junta, conjuntamente con los señores accionistas presentes firman el presente documento. Para fines de orden legal esta Acta tiene el carácter de Ejecutoriada.



Sr. Lic. Vicente Riofrío Bravo
PRESIDENTE.



Sra. Andrea Farinango Erazo
SECRETARIO.